Participa Morelos en 4° Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres **[1]**

[2]

17 julio

A convocatoria del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Gobierno y el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM) participó en el 4° encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres, donde se intercambió información de los avances y retos en materia legislativa sobre paridad y violencia política por razón de género.

El INMUJERES consideró que debía implementarse un espacio para observar y analizar el avance en la armonización legislativa por parte de los estados en la que estuvieran presentes las y los funcionarios estratégicos de cada uno de ellos.

Lo anterior, tras las reformas federales conocidas como “Paridad Total” o “Paridad en Todo” establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y publicada el 06 de junio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, que busca lograr una mayor participación política y el acceso de las mujeres en las decisiones de los tres órdenes y niveles de gobierno.

Y la enmarcada en ocho leyes especializadas secundarias para establecer y sancionar la violencia política por razón

de género (publicada en el DOF 13 de abril de 2020).

En representación del secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, Adriana De la Cruz Morales, directora de Enlace Legislativo y Partidos Políticos y la titular del IMM, Flor Dessiré León Hernández, fueron las que participaron en el encuentro donde se expusieron los roles y buenas prácticas de los observatorios locales de participación política en la República, entre otros temas.

Flor Dessiré informó sobre el estatus de Morelos en función de los avances legislativos en la materia, además de presentar el material informativo y práctico para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres, el que puedes conocer y descargar en la siguiente liga:

https://observatorio.inmujeres.gob.mx/mvc/view/public/index.html?ms=MzE= [3]

Durante el encuentro, también se habló de los criterios mínimos para garantizar la “Paridad en Todo”; las ocho dimensiones que mide el índice Nacional de Paridad Política en el ámbito local (mujeres en el ejercicio del sufragio, compromisos con la igualdad, cuotas o paridad en la legislación, mujeres en los 3 poderes de Gobierno, en los partidos políticos y el ámbito municipal).

Además, intervienen representaciones de los mecanismos para el adelanto de las mujeres, Organismos Públicos Electorales, Tribunales Electorales y de los poderes ejecutivos de las entidades, así como del Instituto Nacional Electoral (INE) y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación.

[4]

Temas: Normatividad [5]
Perfiles: Público en General [6]

URL de origen: https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5649

Enlaces
[1] https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/participa-morelos-en-4deg-encuentro-de-observatorios-locales-de-participacion-politica-de
[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_39.jpg
[3] https://observatorio.inmujeres.gob.mx/mvc/view/public/index.html?ms=MzE=
[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_40.jpg
[5] https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad

[6] https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general